

EXP-UNR Nº:1966/2026

Rosario, 6 de  
marzo de 2026

**VISTO** la propuesta elevada por la Secretaría Académica en el sentido de que para dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones vigentes es necesario llamar a concurso interno de antecedentes y entrevista para cubrir Un (1) Cargo de Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva- en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, asignaturas "Estática y Resistencia de los Materiales", "Diseño de Estructuras I" y "Diseño de Estructuras II", correspondiente a la carrera de Arquitectura cátedra a cargo del Ing. Ricardo Angelone. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora.

**CONSIDERANDO** lo reglamentado por la Resolución Nº 084/13CD se acompaña la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso,

**ATENTO** que la misma fue tratada y aprobada – por unanimidad – en sesión de Consejo Directivo en el día de la fecha

**POR ELLO;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a inscripción para la evaluación de antecedentes y entrevista para cubrir Un (1) Cargo de Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva- en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, asignaturas "Estática y Resistencia de los Materiales", "Diseño de Estructuras I" y "Diseño de Estructuras II", correspondiente a la carrera de Arquitectura, cátedra a cargo del Ing. Ricardo Angelone

**ARTÍCULO 2º.-** Fijar que la inscripción de aspirantes que se efectuará desde el 01 de julio y hasta el 03 de julio; y desde el 20 de julio al 23 de julio de 2026.

**ARTÍCULO 3º.-** Disponer que la inscripción se realizará en la Dirección de Concursos de la Facultad, en modalidad presencial y digital de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs.

**ARTÍCULO 4º.-** Establecer que deberán registrar su presentación; con carácter de declaración jurada, mediante formulario proporcionado por Dirección de Concursos; en soporte digital y una copia papel. En razón que, la Comisión Asesora puede solicitar la documentación probatoria en cualquier instancia, según Res. 084/2013 CD, se aconseja cargarla al repositorio digital .

**ARTÍCULO 5º.-** Designar como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a las siguientes personas:

**Titulares**

Docentes

Ing. Ricardo ANGELONE

Ing. Jorge BOGADO

Ing. Arq. Carlos GEREMÍA

Graduado

Arq. Daniel WEISBURD

Estudiante

Sr. Conrado CANGIASO

**Suplentes**

Docentes

Dr. Arq. Diego FERNÁNDEZ PAOLI

Ing. Matías HAGGE

Ing. Rita CABRERA

Graduado

Arq. Lucía FRACHETTI

Estudiante

Sr. Juan CALVO

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN Nº: 89/2026 CD

VRM

Firmado digitalmente  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini  
Decano

Firmado digitalmente  
C.P. Diego A. Furrer  
Director General de Administración

## Hoja de firmas